

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2020

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2020

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA

MEJORA DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA EN CALLE RIBERA DEL VIOLÓN, GRANADA.

EXPEDIENTE BC.03.57/20

EQUIPO TÉCNICO

Justo Francisco Sol Plaza. Director.

M^a Luisa Gámez-Leyva Hernández. Técnico

RESUMEN

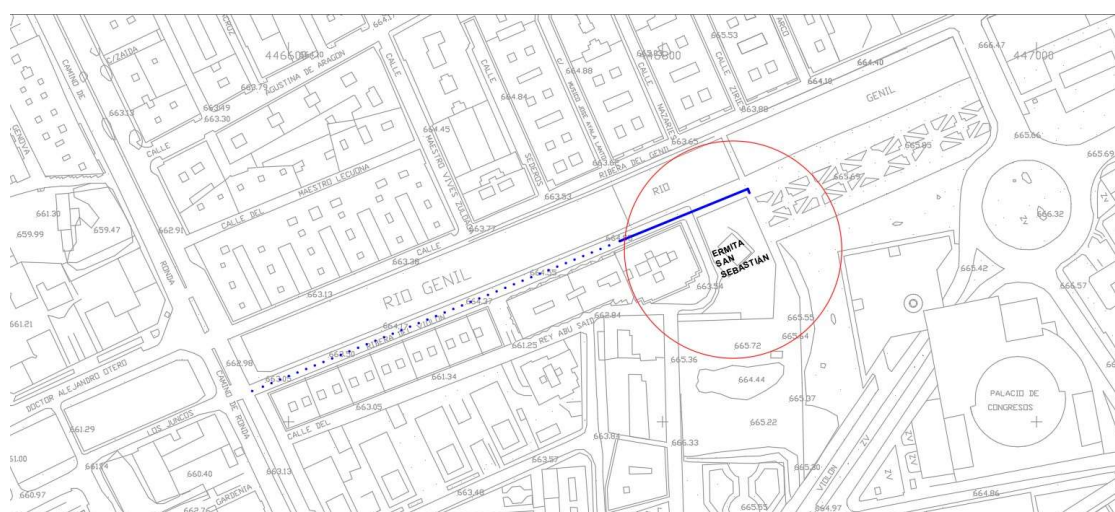
Esta intervención ha tenido como objetivo el reconocimiento arqueológico de los terrenos afectados por la renovación de un colector de saneamiento situado en las proximidades de la Ermita de San Sebastián de Granada, edificio religioso vinculado a la almunia medieval denominada Alcazar Genil.

Los resultados arqueológicos han sido negativos, existiendo tan solo niveles de relleno de época reciente, asociados a la instalación de las infraestructuras actualmente existentes.

The objective of this intervention has been the archaeological reconnaissance of the lands affected by the renovation of a sewage collector located in the vicinity of the San Sebastián de Granada Hermitage, a religious building linked to the medieval almunia called Alcazar Genil.

The archaeological results have been negative, with only recent fill levels associated with the installation of currently existing infrastructures.

AMBITO DE LA INTERVENCIÓN



Plano de situación

La intervención se ha realizado en la calle Ribera del Violón, situada en la orilla izquierda del río Genil y muy próxima a su cauce, en la zona de salida del río de la ciudad por el suroeste. El tramo afectado, de unos 75m de longitud, se encuentra en el ámbito del Entorno de protección del BIC Ermita de San Sebastián.

La calle Ribera del Violón se encuentra fuera del Conjunto Histórico de Granada, en el límite de la zona de protección arqueológica B-16 del PGOU, que recoge el área periférica a los Bienes de Interés Cultural Alcázar Genil (Monumento Histórico Nacional desde 1922) y Ermita de San Sebastián (Monumento Histórico Nacional desde 1931).

CONTEXTO HISTÓRICO ARQUEOLÓGICO GENERAL

La zona en la que se ha realizado la obra se corresponde con una de las áreas exteriores a la ciudad medieval. Estas zonas tuvieron desde antiguo un marcado carácter agrícola en la que se implantaron grandes propiedades conocidas como almunias.

Se encuentra en la orilla izquierda del río Genil donde existían numerosas fincas de recreo, que junto con otras como el Generalife o Dar al-Arusa configuraban el paisaje periurbano de la Granada islámica.

De modo general, la estructura de la propiedad de la tierra en la vega de Granada se organizaba entre los particulares (aristócratas) y el patrimonio Real, perteneciendo a este último la mayor parte. Estaba

constituido por bienes y rentas diversas, entre las que se incluían almunias, huertas y tierras de regadío (1). Las almunias estaban sobre todo situadas en el área periurbana, próximas a la ciudad.

La ciudad adquiere desde el siglo XIII un especial protagonismo frente a Sevilla, capital del imperio Almohade, al producirse una importante renovación urbana, una mejora de las defensas y la puesta en valor de zonas periféricas como la ribera del Genil. En esta época, se construyen en Granada el Alcázar Genil, se reconstruyó el puente sobre el mismo río, el Albercón de las Damas o el Albercón de los Alixares. Anteriormente se construyó el muro de contención del río. Este, junto con el puente se materializa entre los años 1199 y 1210 sobre las infraestructuras existentes de época zirí(2)

El Alcázar Genil se construyó en el año 1218, en el periodo Almohade, y era conocido como *Diyar al – Diyafa* o Casa de la Hospitalidad (3) . Fue reformado en época nazarí y utilizado como lugar de descanso por Muhammad V (4). Estaba formado por el pabellón, el *ribat* (actual ermita de San Sebastián) y una serie de infraestructuras que permitían, tanto el acondicionamiento y protección de la orilla del río (muro de contención del Violón) como la puesta en cultivo de las tierras mediante la principal acequia de Tarramonta y otros elementos como derivaciones o albercas. El límite de la finca debió quedar definido por el propio cauce del Genil, por un lado, y el trazado de la acequia de Tarramonta y el caminode Armilla por otro (5).

En el fresco de la Batalla de la Higuera, se puede identificar el Alcázar Genil con cuatro torres, patio interior y patio exterior, cercado de tapias y con árboles. También se pueden observar los elementos exteriores asociados al Alcázar, como son el Puente, la ermita de San Sebastián representada como un pequeño edificio circular rematado en cúpula, y un molino. También se identifican algunas otras huertas.

En el siglo XIX parte de esos elementos eran visibles, tal y como describió Gómez-Moreno (6) *“A corta distancia por delante de la torre hay un colosal estanque, que mide 121,40 metros por 28, a cuyo extremo subsisten cimientos y la parte subterránea de una extensa nave de edificio, que probablemente mediría 34 metros por 5, con su correspondiente pórtico, desde el cual gozarían de la hermosa vista de la alberca llena de agua y de los juegos navales que dicen se celebraban en ella”*.

La ermita de San Sebastián se encuentra en el extremo norte del conjunto, quedando protegida por el muro de contención del Genil, y a una cota más elevada que el propio Alcázar.

Es una construcción de tipología religiosa, construida a principios del siglo XIII en la margen izquierda del río Genil. Fue un morabito adscrito al palacio Alcázar Genil.

El edificio originario es una *qubba* de planta casi cuadrada (9,96, 10,08, 9,92 y 9,97 m), construida en tapial de argamasa, cubierta con una bóveda de nervios y con un arco de acceso en el lateral Suroeste de ladrillo, con forma de herradura ligeramente apuntada enmarcada en alfiz (7).

En 1492 los Reyes Católicos celebraron la primera misa de la ciudad junto a la ermita, que fue consagrada a los santos Fabián y Sebastián.

Ha sido objeto de varios estudios e intervenciones para su restauración. Destaca la llevada a cabo por Leopoldo Torres Balbás entre 1932 y 1933 que le da el aspecto actual.

A principios del s. XVII, en 1614, una avenida del río afectó seriamente al edificio y un año más tarde, en 1615, se restauran sus desperfectos, noticia que ha llegado a nosotros gracias a la inscripción hecha en el anillo de la cúpula. Las siguientes reparaciones se acometieron en 1763, asociadas a la reconstrucción de los muros de contención del Genil. A principios del siglo XIX pasó a depender del Ayuntamiento de Granada, se construyó lo que se conoce como "Casa del santero" y se estableció en ella una taberna. Los dos edificios ya estaban con su configuración actual en 1831.

En la ciudad se han conservado muy pocos elementos y espacios religiosos de la época medieval islámica, entre los que se encuentra la ermita de San Sebastián. Como otros situados en la periferia, fueron objeto de un proceso de cristianización que pasó desde lo simbólico a lo material, tal y como indica Cañavate Toribio (8)

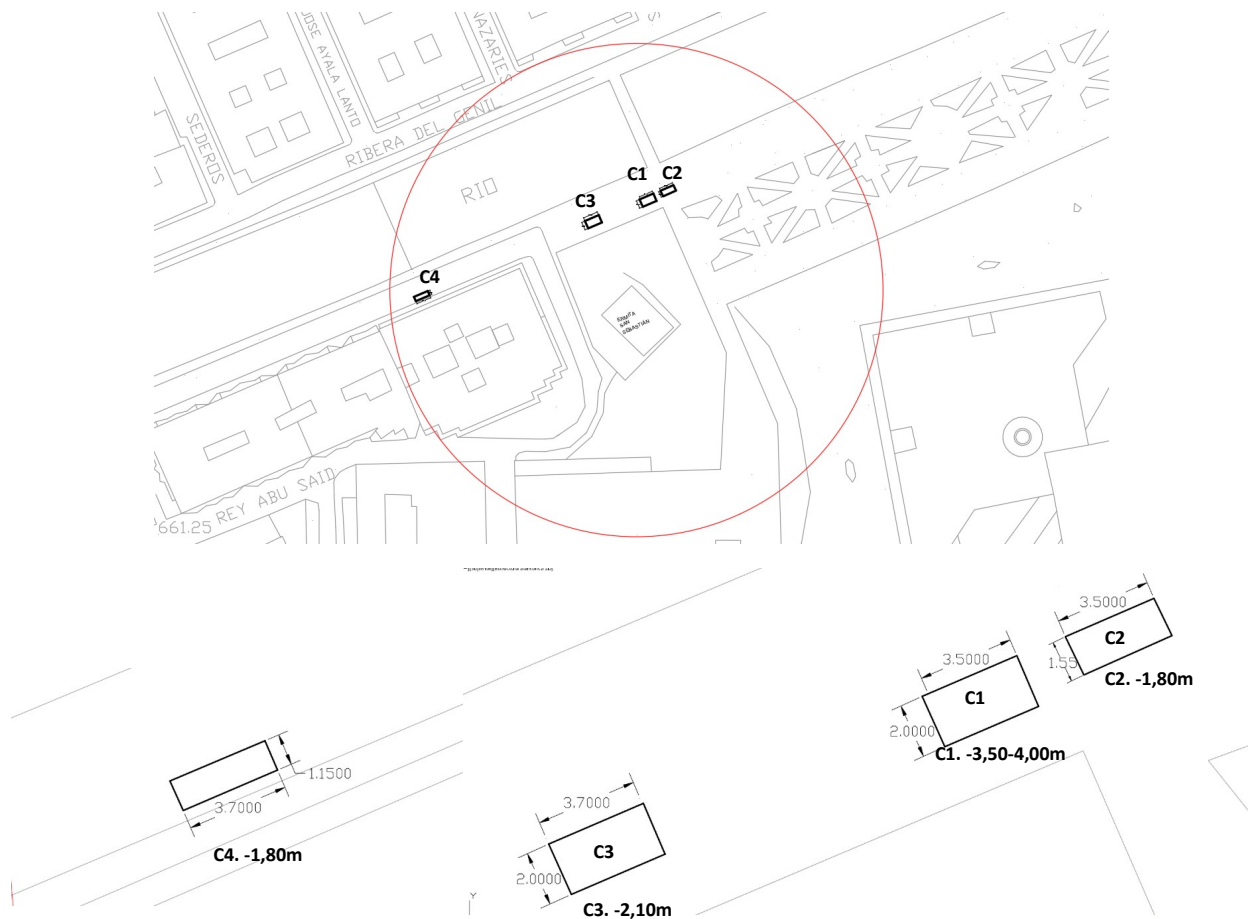
Sobre la ermita de San Sebastián hay numerosas referencias en los escritos de los historiadores tradicionales granadinos, como Jorquera (9), Paula Valladar (10 que la ubica en época anterior a la islámica, o Gómez Moreno (11), quien dice lo siguiente: "Fue rábida musulmana y merece gran estima por su conservación perfecta y ser la única de su género que subsiste en Granada, á más de los oratorios de la Alhambra. Un arco de herradura algo apuntado é inscripto en su recuadro conduce al interior, que forma un cuadrado de 8'40 metros, cubierto por cúpula de diez y seis cascos adornada con nervios, que al juntarse forman en el centro una estrella; las pechinas sobre las que descansa tienen arcos redondos, los muros son de argamasa y antes, en vez del tejado, se descubriría la cúpula desde fuera".

En el año 2009 se realizó una intervención arqueológica en el entorno de la ermita de San Sebastián (12), en la que se analizaron técnicas constructivas, llegándose a la conclusión de que si bien el origen

es del siglo XIII, igual que el Alcázar, debió sufrir remodelaciones en el periodo nazarí. También se analizaron los espacios circundantes al edificio, y se dedujo que posiblemente su función principal era a simbólica o representativa vinculada al Alcázar Genil, más que la vinculada a enterramientos o dedicación a un santón o moravo (13).

ACTUACIONES VINCULADAS A LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA.

La obra ha consistido en la renovación de las redes existentes de saneamiento y abastecimiento. Para ello se han ejecutado cuatro grandes arquetas que han requerido una excavación de profundidad variable, entre 1,5m y 4m de profundidad, y distintas superficies. Estas catas han servido para reconocer el trazado y ubicación exactas del colector y de la tubería del agua, así como para la instalación de manga de polietileno en el interior de las tuberías.



Ubicación y dimensiones de las catas

RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

CATA 1.

Realizada en la calle Ribera del Violón, en el ensanche que existe junto a la Ermita de San Sebastián. La excavación ha consistido en la retirada de los materiales que cubrían el colector, y en la demolición de una arqueta de hormigón usada hasta la fecha para registro del mismo.

Sobre el colector se han reconocido restos de la pavimentación e imbornales del nivel anterior de la plaza-ensanche, sobre elevada actualmente unos 80cm. También se encontraban dos muros de bloques de hormigón, asociados a la sujeción del terreno para la instalación del colector y de la arqueta. Bajo el pavimento se observan rellenos de más de 1,5m de espesor, todo de época contemporánea.





CATA 2.

El objetivo de esta excavación fue la localización de la tubería de agua que discurre desde la cata 2, paralela a la calle, hasta llegar a la fachada trasera del recinto que cierra la Ermita de San Sebastián, donde gira 90º y se dirige hacia la explanada del palacio de congresos.

Los materiales aflorados durante el vaciado son de las mismas características que en la cata anterior. Se observó la presencia de restos de los bordillos de la antigua calle, y rellenos de época contemporánea.



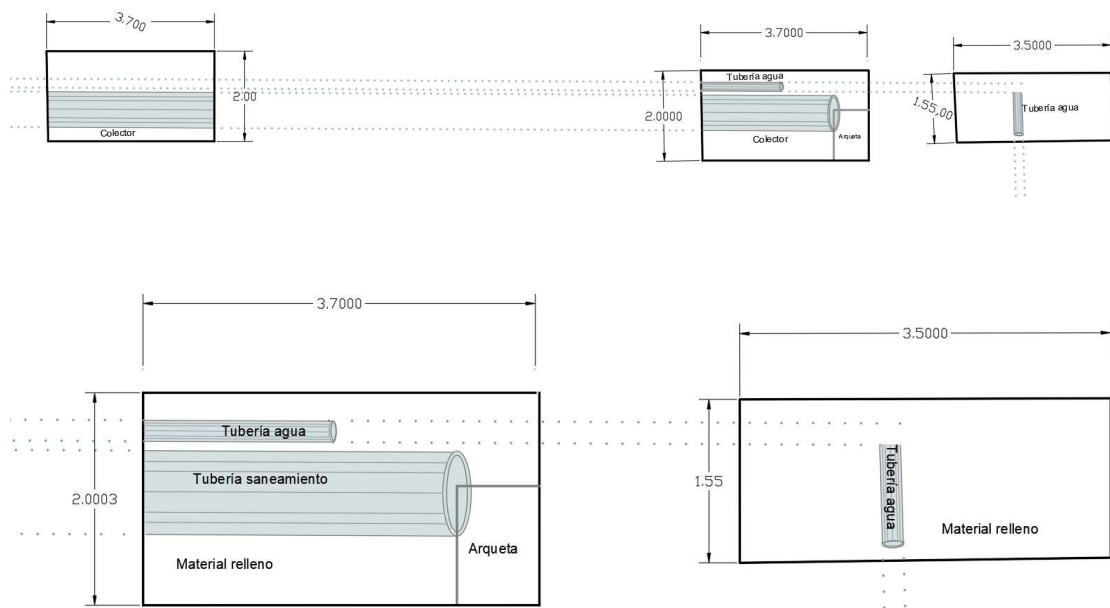
CATA 3.

Se realizó con el objetivo de localizar el colector de hormigón a su entrada en la calle Ribera del Violón. Se reconocieron varios niveles de relleno, todos de época contemporánea y vinculados a la instalación del colector.



CATA 4.

El objetivo fue el reconocimiento del trazado del colector de saneamiento. Al igual que en el resto de los casos, se reconocieron tan solo niveles de relleno de época contemporánea.



Detalle de catas.

RESUMEN Y CONCLUSIONES

La zona en la que se ha realizado la obra se corresponde con una de las áreas exteriores a la ciudad medieval, que tuvo desde antiguo un marcado carácter agrícola, y en se implantaron grandes propiedades conocidas como almunias. La más importante en este entorno fue el llamado *Alcázar Genil*, construido en el año 1218, y conocido como *Diyar al –Diyafa* o Casa de la Hospitalidad (14) . Formando parte del mismo se encontraba el *ribat*, actual ermita de San Sebastián, situada en el extremo norte del conjunto, a una cota más elevada que el Alcázar y protegida por el muro de contención del Genil.

No obstante lo anterior, los resultados de esta intervención han sido nulos, debido a las numerosas modificaciones y procesos de acondicionamiento de los terrenos más cercanos al río, de lo que es muestra la presencia de materiales de relleno formados por tierras del lugar mezcladas con zahorra y desechos de obra.

Así también, en relación a la ausencia de registros arqueológicos, hay que tener en cuenta el carácter aislado de la almunia y sus anexos, en una zona dedicada a explotación agrícola.

Esta circunstancia quedó también evidenciada en la intervención del año 2009 (15), durante la cual se realizó un control arqueológico de unos importantes movimientos de tierras en el exterior de la ermita, con resultados arqueológicos negativos.

NOTAS Y BIBLIOGRAFIA

- (1) Trillo San José, C. “ La vega de Granada al final de la Edad Media (siglos XIV –XVI): almunias versus alquerías. Reti Medievale Rivista, 18, 2 ,2017
- (2) Rodríguez Aguilera, A; Tito Rojo, J y Casares Porcel, M. “El Alcázar Genil de Granada y su Entorno: paisaje, poder, historia”. Publicado en “Almunicas. Las fincas de las élites en el occidente islámico” ISBN 9788433862686
- (3) Jiménez Torrecillas,A y otros. “Integración de restos arqueológicos Almohades en el metropolitano de Granada. La investigación multidisciplinar para el proyecto y desarrollo de infraestructuras contemporáneas en los centros históricos”. Informes de la Construcción. Volumen 66. 2014
- (4) Jiménez Torrecillas,A y otros. “Integración de restos arqueológicos Almohades en el metropolitano de Granada. La investigación multidisciplinar para el proyecto y desarrollo de infraestructuras contemporáneas en los centros históricos”. Informes de la Construcción. Volumen 66. 2014
- (5) Rodríguez Aguilera, A; Tito Rojo, J y Casares Porcel, M. “El Alcázar Genil de Granada y su Entorno: paisaje, poder, historia”. Publicado en “Almunicas. Las fincas de las élites en el occidente islámico” ISBN 9788433862686
- (6) Gómez Moreno, M. “Guía de Granada”. Granada 1994, edición faccsimil.
- (7) Rodríguez Aguilera, A; Tito Rojo, J y Casares Porcel, M. “El Alcázar Genil de Granada y su Entorno: paisaje, poder, historia”. Publicado en “Almunicas. Las fincas de las élites en el occidente islámico” ISBN 9788433862686
- (8) Cañavate Toribio, J. “Morabitos, zaguias y rábitas del reino de Granada”. Universidad de Granada. Revista del CEHGR, nº 28, 2016. *“En cualquier caso, es bastante probable que la mayoría de estos espacios religiosos en el extrarradio de la ciudad y zonas rurales se convirtiesen directamente en ermitas en las que, incluso, se mantuvieron gran parte de las tradiciones islámicas existentes; sobre todo, romerías, que en tiempos islámicos solían celebrarse con el nombre de mussen, aunque también sometidas a curiosas transformaciones tendentes a su irremediable cristianización. Desde esta consideración, es importante señalar además que, sobre esos edificios y sobre las propias prácticas que en ellos se desarrollan, se diseñaron desde los primeros momentos de la conquista castellana, pero sobre todo a principios del siglo XVII, estrategias específicas de eliminación y enmascaramiento, vinculadas a objetivos más amplios de aculturación de la sociedad granadina medieval”.*

- (9) Henríquez de Jorquera, F. "Anales de Granada". Edición Facsimil. Archivum Granada 1.987.
- (10) De Paula Valladar, F. "Guía de Granada". Edición Facsimil. Archivum Granada 2.000.
- (11) Gómez Moreno, M. "Guía de Granada". Granada 1994, edición facsimil.
- (12) Rodríguez Aguilera, A.
- (13) Cañavate Toribio, J. "Morabitos, zaguias y rábitas del reino de Granada". Universidad de Granada. Revista del CEHGR, nº 28, 2016.
- (14) Jiménez Torrecillas, A y otros. "Integración de restos arqueológicos Almohades en el metropolitano de Granada. La investigación multidisciplinar para el proyecto y desarrollo de infraestructuras contemporáneas en los centros históricos". Informes de la Construcción. Volumen 66. 2014